

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana á las ocho de la noche
y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las
seis de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OPICINAS: Conquistador, 30

POSTALES

Deyá

Como hato de trepadoras cabras, unas casucas se encarnan hasta la cumbre de la verde colina, coronada por la Iglesia de sobrio campanario, las otras se detuvieron a mitad de la pendiente, otras permanecen medio ocultas entre la frondosidad de la cañada.

El conjunto tiene mucho de esos nacimientos grandes que hicieron nuestras delicias en los infantiles años. Hay música de arroyos que saltando de roca en roca destrenzán la plata de sus liras, y ritmos de follaje mecido por el viento, y drindrino de esquilas y ecos de balidos con sonoridades de estrofa virgiliana, y aromas de frutos arracimados que las ramas, agobiadas, nos brindan, pródigas, al alcance de la mano, y olorillo de pan moreno, cocido al aire libre, en los rústicos hornos que huelen a pino.

Es la alegría sana de la naturaleza bravia libre de las trabas ciudadanas, saturada de azul, impregnada de yodo que la brisa le trae del mar, retornando luego a él perfumada de aromas de manzanos y limoneros en fruto.

El villaje montañés reposa, enseñoreado de su verde colina, contento con su suerte, sin que nada le preocupe de lo que ocurre lejos.

En el banco azul toma asiento el señor Cobián.

La Cámara ha cobrado mucha animación.

El señor Urzaiz: Lo puesto á debate parece una cuestión de Hacienda, pero es de política general.

¿Qué dirían, señores diputados, de un administrador que propusiera se comprara una finca por más valor del que tuviera?

El administrador de la Hacienda pública es el Rey, bajo la responsabilidad de los señores ministros.

Tratándose de deudas públicas, hemos visto á gobiernos pedir autorización para acabar con ellas á tipos más convenientes para los intereses del país.

Es evidente que se ha entregado el ministro de Hacienda á ciertas especulaciones porque todos los meses se compraba deuda exterior.

En Bolsa se ha descontado el efecto de este proyecto de ley.

Parece extraño que se pretenda regalar seis millones y medio de francos á los tenedores de dicha deuda y que se pague ésta á la par cuando se cotiza por bajo de ella.

¿Qué pensará el contribuyente cuando le pongan mayores cargas para hacer regalos de esta clase?

Este proyecto tiene íntima relación con la situación general de la población española: tiene grandes analogías con el proyecto que en abril 1909 presentó el partido conservador; también otros proyectos como el del Banco de España pueden tener fundamento en otros presentados por aquel partido.

En realidad los dos partidos turnantes se han dado las manos en muchos puntos, y esto debe saberlo el Rey; esto es preciso que lo sepa.

Hay una solidaridad entre liberales y conservadores en lo que respecta á cuestiones económicas, mientras aparecen divididos por odios africanos en cosas que son minucias y que al país le tienen sin cuidado.

No hay en aquellos tales íabismos, porque no sólo se votan mutuamente estos proyectos sino que cuando no se pueden aprobar en las Cortes, son reproducidos y ampliados por el partido que los sucede en el poder.

En vez de ir al Rey y pedir que les ofrezca el poder para deshacer lo que han hecho los otros, lo que hacen es confraternizar y redondearlos.

¿Quién reina aquí? ¿Quién gobierna aquí?—pregunta luego.

Cuando los gobiernos no encuentren oposición en las Cortes, todo es elogiarse, ensalzarlas, pero en cuanto se ponen algo discoltas disuelven.

¿Porqué se han disuelto varias Cortes desde la mayoría de edad del Rey? ¿Acaso había discrepancia entre ellas y la opinión?

Yo preguntaría á un tratadista de derecho constitucional, quién gobierna en España y acaso no podría contentarme.

En 1903 se hizo una crisis que yo califico de oriental, frase que hizo fortuna.

En 1904 cayó del poder el señor Maurra y vino después el general Azcárraga, quien subió y cayó sin que él mismo sepa por qué, acaso.

En 1906 hubo otra crisis que también califico de oriental y en 1910 subía al poder el señor Canalejas, sin que hayamos sabido tampoco para qué.

Por último, después de la caída del señor Moret y una vez en el poder el señor Canalejas, se nos anunció otra crisis para el mes de diciembre que no cristalizó hasta el 2 de enero.

Por eso no puedo menos de preguntar: ¿Quién gobierna aquí?

Sabemos que tenemos ejército, que tenemos marina, que mantenemos relaciones exteriores, pero aún no sabemos quién gobierna.

El pueblo desconfa de los gobiernos y de los monárquicos en general, cuando se traen á las Cortes proyectos de esta clase.

Por eso me creo en el deber de llamar desde aquí la atención del Rey para que se fije en la situación económica.

Para consolidarse el régimen es necesario seguir otra política económica que la que nos estáis imponiendo liberales y conservadores.

Hace poco leí una obra titulada «La Verdad de España», y en ella puede

apreciar cómo se nos considera en el extranjero. Hay allí frases que avergüenzan, sobre todo al ver la simpatía y compasión que inspiramos.

Yo me iría ante el pueblo á decirle lo que pasa y á descubrirle la forma cómo se engaña al Rey, pero no puedo porque soy monárquico y á nosotros no se nos hace caso.

Si yo me dirigiera al pueblo, este podría preguntarme que objeto tienen esos millones que agravan nuestra situación económica.

Hace mucho tiempo que yo no voy á Pañaco porque soy enemigo de contar nada *cotó voce*.

Si yo fuera republicano me iría al pueblo y le pondría en antecedentes de todo para que supiera quíenes son los culpables.

Aquí, cuando se tratan cuestiones económicas, nadie hace caso, y en cambio se habla mucho de la cuestión de Marruecos y del Vaticano.

En cuanto á Marruecos, es de lamentar que mientras el Rey pusiera su firma en el convenio, el Sultán lo firmara con reservas; no valía la pena de haber comprometido la firma del Rey para un acuerdo preventivo.

Es intolerable que en la cuestión del Vaticano se está trayendo y llevando al Rey, dejándole en situación poco airosa.

Nadie sabe lo que pasa en el Vaticano, pues mientras nosotros nos retiramos de Roma, en Madrid continúa el Nuncio que celebra frecuentes conferencias con los ministros.

Explica el orador la política económica de Inglaterra, á quien siempre se cita como maestra aunque no sabemos imitarla.

Esto no tiene nada de extraño, dice, porque también citamos como nuestro á don Joaquín Costa.

Si yo fuera ministro de Instrucción pública repartiría profusamente esa obra á qué antes me he referido por todos los centros de enseñanza, para que supieran cómo somos juzgados fuera de España y se buscará la forma de remediar estas cosas.

Los gobiernos siguen todos la misma conducta en materia económica y tanto es así, que los proyectos que se presentan ahora, son los mismos de los conservadores.

Esos proyectos demuestran que no se hará nada en favor de España.

Es preciso que sepamos por qué razón se ha traído esa ley del Banco, la caducidad de los créditos y el empréstito de mil millones, para ver quién manda en España, quién manglea, que fuerza oculta hay que impulsa al gobierno á proceder de este modo.

Se votarán ahora esos proyectos como se han votado otras cosas, porque los diputados ya saben que mientras sean buenos chicos seguirán siendo diputados, pero cuando no, perderán la representación.

El *Presidente*: Cíñase S. S. al asunto.

El señor Urzaiz: Estoy hablando de los proyectos económicos.

La corona... (La censura impide oír á nuestro corresponsal).

(Se pone un incidente entre la presidencia y el señor Urzaiz en el cual interviene el ministro de Estado, que la censura no deja circular.

El señor Urzaiz: Ese proyecto es un regalo que se hace de millones y por eso creo mi deber llamar la atención al Rey, ya que seguramente no conocerá el fondo.

Una voz: Así habla un personaje.

El señor Urzaiz: ¿Quién me llama personaje?

No, no soy personaje; si lo fuera, me llamaría canalejaista.

Conste que repito lo del regalo y las personas que lo hacen, porque me conviene que cuanto digo sea conocido por el Rey y por todos.

El proyecto del Banco de 1902 lo hubieran votado la mayoría liberal, pero lo echaron abajo las organizaciones gubernamentales.

Siento ser extenso, porque tengo cosas que decir y vengo pocas veces por aquí.

En el fondo son menos de las que decía el señor Maurra antes de 1906.

Ahora soy discoloro, pero con el consentimiento de que no he de callar mientras vengan proyectos como el de la Deuda exterior, el de eximir al Banco de España de ciertas obligaciones, y como el de constabilidad, que anula leyes de la revolución de setiembre acatadas por el señor Cánovas del Castillo.

El capítulo 24 de este proyecto debe verlo el señor Canalejas.

Se dice que estamos en tirantéz de relaciones con Roma, y es artículo representativo muchos miles á favor de las órdenes religiosas.

Mientras se hagan estas cosas, yo no puedo ir al pueblo á hablarle como un monárquico.

Los monárquicos estamos cada vez más corridos, más perseguidos y sólo podemos tener éxitos de hilaridad.

Lo único que puedo hacer es decir al Rey: Señor, gobiernad vuestro pueblo.

(La Cámara ha estado durante el discurso concurrendísima, siguiendo con extraordinaria atención al orador).

El señor Suárez Inclán, como presidente de la comisión, anuncia que se limitará á defender el dictamen.

Dice el señor Urzaiz que exponga su criterio sobre si conviene ó no extinguir la deuda exterior.

Eso es lo que hay que discutir, dice, y no hablar de regalos.

La comisión no tiene inconveniente en redactar el artículo 9.º tal como figura en la ley de Bravo Murillo.

¿Se rie el señor Urzaiz?

El señor Urzaiz: No me río de S. S., sino de un recado que me han mandado y que me ha hecho mucha gracia.

El señor Suárez Inclán: Me extraña mucho la susceptibilidad que tiene el señor Urzaiz en defensa de los intereses del país.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

1911

Jueves 16 de Marzo

PRECIOS DE ABONO

España 14
Extranjero (Unión Postal) 16
Número suelto 5 ct.
Id. atrasado 10 »

Pues bien; el señor Urzaiz por un real decreto de 25 de octubre de 1901 retiró de la circulación las obliciones de Aduanas destinadas á la conversión, y á los que no quisieron esperar la conversión se les pagó en dinero, con lo cual se causó un perjuicio al Tesoro público; no digo más.

El señor Urzaiz: Creí que el gobierno pediría la palabra.

El señor Cobián: Contestaré al hacer el resumen de totalidad ó cuando lo estime oportuno.

El señor Urzaiz: Está mal informado de aquella conversión el señor Suárez Inclán.

El señor Suárez Inclán: Se pagó al 100 por 100.

El señor Urzaiz: ¿Qué iba á hacerse! Lo que S. S. quiere es llamar la atención de la Cámara hablando de otras cosas.

Es curioso que por aquel real decreto no se me haya atacado hasta diez años después habiendo sido ley ministro.

El señor Suárez Inclán: No ataqué por que era ministerial.

(Risas.)
El señor Urzaiz: Se pagó lo que debía pagarse y á lo que tenían derecho los tenedores.

Nadie podrá sostener lo contrario cumplir una ley votada en Cortes.

Preguntaba el señor Suárez Inclán si era conveniente ó no extinguir la Deuda exterior; en general conviene extinguir todas las Deudas pero la cuestión estriba en hacerlo bien.

Creo que la Deuda exterior estaba ayer á 95 y medio.

El señor Cobián: No, á 97.
El señor Urzaiz: Pues esta alza se debe á la presentación del proyecto.

El señor Suárez Inclán: Cuando el decreto de S. S. también hubo grandes oscilaciones.

El señor Urzaiz: ¿Creéis que debía ser fusilado por ello?

Vamos á darlo por sentado, pero eso no quitaría que ahora mereceríais serlo vosotros.

El señor Suárez Inclán: No debe discutirse así por honor del Parlamento.

El señor Urzaiz: Si le agrada á S. S. no me importa que no discuta, pero no me prohiba á mí el hacerlo.

En esto de las Deudas lo que tiene que hacer el gobierno es no extinguirlas, porque siempre resultarán en perjuicio del Tesoro ó de los tenedores.

A una Deuda perpetua que hace doce años estaba á 30 por 100 y que ha subido 96 por 100 debido á las especulaciones, propone el gobierno español que se recoja á la par.

Leyendo una obra inglesa sobre España, me apareció una palabra aplicada á la administración pública cuyo significado no comprendí al punto.

Era la siguiente: "Peculado". Cogi el diccionario y vi que era hurto de caudales por los encargados de administrarlos. (Impresión.)

Yo no acuso á nadie; creo que todos pensaréis como yo.

Algunos diputados de la mayoría: ¡No! El señor Urzaiz: Sin duda porque sois, como el señor Suárez Inclán, buenos ministeriales.

Es sensible que así se nos juzgue, y yo llamo la atención del jefe del gobierno acerca de esta continuidad en redactar proyectos.

El señor Canalejas: Con extraordinaria virulencia política nos ha atacado el señor Urzaiz, entregándose á expansiones de lenguaje familiar, dejando entrever acusaciones de inmoralidad.

Advierta S. S. que discursos como el que acaba de pronunciar son de pésimo efecto para los partidos gubernamentales.

Ha sido S. S. ministro, señor Urzaiz, y estas palabras han de favorecerle muy poco.

¿Esta S. S. seguro que sus palabras no serán reproducidas y centuplicadas mañana?

El señor Urzaiz: ¡Claro!

El señor Canalejas: La masa indocta, la gente ávida de recoger estas cosas, ha blará de complicidades del Parlamento en cuestiones de millones.

Vamos á hablar claro: en el interrogatorio parlamentario me quejé de ciertas imputaciones de inmoralidad del gobierno, y no hay porque decir que esto es un tema interesante para discutir y para que la opinión pública forme juicio exacto.

Si se han cometido errores, se subsancian; pero no hay que hablar de especulaciones, porque esta palabra no tiene más que un significado.

No sé que relación encuentra S. S. entre un artículo del proyecto de ley de Hacienda y la cuestión clerical.

S. S. es hombre justo y recto, que viene saturado de malas intenciones: tiene derecho á inspeccionar, á averiguar cuanto quiera, pero no á dejar sentados como concucos ciertos hechos.

(Algunos aplausos de la mayoría.)
El señor Urzaiz: El que habla de intenciones es porque quiere escamotearlas; yo no pretendo ir más allá.

Mi intervención en el debate no es para nadie nuevo, pero jamás he hablado con intenciones ajenas ni propias por temor de equivocarme.

He combatido el proyecto de ley presentado á las Cortes porque es un regalo á los tenedores de la deuda exterior.

Yo bien sé que el Rey es el representante más alto de la nación, y soy ferviente monárquico, precisamente por lo alto de la representación.

Ahora bien: ¿Creéis que para el régi men conviene que na haya oposición? No; el Rey necesita oír á alguien más que á los ministros; necesita que un diputado le diga que todo esto es un error, una inmoralidad.

(Grandes rumores.)
El *Presidente*: ¡Señor Urzaiz!

El señor Urzaiz: Si una inmoralidad, es preciso que lo digan los monárquicos. Por esto vengo á decirlo aquí, con todos los inconvenientes, con todas las antipodias y consecuencias que trae, porque así

se evitan peligros que puedan sobrevenir.

Del resultado de este debate me siento satisfecho, pues tengo el convencimiento de que al ánimo de los que me escuchan he llevado la seguridad de los errores que se trata de cometer.

El señor Canalejas rectifica nueva mente.

El Gobierno no tiene — dice — como cree el señor Urzaiz, un criterio de intransigencia, y he de insistir nuevamente en lo poligroso que es llevar á conocimiento de masas indoctas, conceptos de responsabilidad por iniciativas que no son de la persona á quien se alude.

¿Pero cree el señor Urzaiz que puede lanzarse una acusación de inmoralidad á un gobierno, sin que éste dignamente, de corosamente, no trate de que estos conceptos, esas acusaciones infundadas, se sostengan ó se rectifiquen cumplidamente?

Yo no quiero vivir de la benevolencia del señor Urzaiz, y aunque sea restando algo del cariño que le tengo, le ruego que acuse categóricamente, pues estoy aquí para defender mis actos.

(Aplausos.)
El señor Urzaiz: Voy á fundamentar en qué está la inmoralidad de ese proyecto que el gobierno presenta ahora.

El ministro de Hacienda (violentamente): Ahora no; en 5 de octubre de 1910.

El señor Urzaiz: No sabía la fecha exacta; por eso decía ahora no.

El ministro de Hacienda: Pues apréndala, y perdona la Cámara mi violencia; hablo como hombre honrado.

El señor Urzaiz: No me producen efecto las incomodidades.

Estimo por inmoralidad que se paguen cien francos por valores que aunque se ha dicho que están á 93 yo creo que tienen menor cotización.

Pero en fin, yo estimo una inmoralidad el que se recargue la contribución industrial, que no se puedan implantar las reformas de Correos por falta de dinero, y que aquellos recargos sirvan para hacer regalos, adquiriendo efectos que no costaron lo que por ellos se quiere dar.

El Presidente del Consejo: Dejaré la contestación de la parte técnica al ministro de Hacienda.

Sólo diré que cuantos más valores españoles puedan retirarse del extranjero, más mejorará el crédito nacional.

Ciertas insinuaciones á altas personas, que como caballeros estamos obligados á defender, no las puedo pasar en silencio, sino que protesto del modo más enérgico que estas cosas se lancen aquí.

El ministro de Hacienda: Mi conciencia honrada nada me recuerda, ni en mi vida política ni en mi vida privada que pueda avergonzarme ante mis hijos ni ante la sociedad.

Las retenciones del señor Urzaiz, demandan que éste, como hombre de honor las explique.

El señor Urzaiz: me atengo á lo que he dicho anteriormente, y nada tengo que rectificar.

Con este proyecto de ley se van á entregar 40 millones á los tenedores de la Deuda exterior y en esto estriba mi acusación, que está en el ambiente, no haciendo, por mi parte, más que repetir lo que dicen.

El ministro de Hacienda: Yo necesito que categóricamente se diga si las palabras de la «Vaca de leche» á que hacia alusión el señor Urzaiz se refieren á mí.

El señor Urzaiz: Yo no vengo á dar aquí patentes de honorabilidad á nadie.

El ministro de Hacienda: Pues yo me atengo al deber de exigir, me diga el señor Urzaiz si se refiere á mí.

El señor Urzaiz: No tengo que decir más que lo que he dicho.

El ministro de Hacienda: Como hombres de honor estamos obligados á exigir una explicación cuando hay de por medio un concepto ofensivo.

El señor Urzaiz: No tengo que decir ni explicar á nadie lo que pienso, que tampoco importa á nadie.

El ministro de Hacienda: A mí en la ocasión presente.

Esa actitud de S. S. demuestra cómo se encuentra la moralidad de cada uno.

El señor Urzaiz: ¿Se trata de buscar una segunda parte para rehuir la cuestión?

El ministro de Hacienda: No conozco grandes recetas financieras en la labor del señor Urzaiz. Actualmente representa aquélla un quebranto para el Tesoro español.

Defiende luego en forma análoga y como lo hizo el señor Canalejas, el proyecto del Gobierno.

Dice que el sistema de sorteos para las amortizaciones es el más equitativo y que no se atrevió á aconsejar la subasta.

Alude luego á uno de los artículos del proyecto, y manifiesta que se subsanan vulneraciones del Concordato.

El Presidente pregunta si se prorrga la sesión por menos de dos horas, por haber transcurrido las reglamentarias.

El ministro de Hacienda solicita quedar en el uso de la palabra para mañana.

Acto seguido se levanta la sesión á las 8 1/2.

Timo audaz

Un bolsista de Nueva York, Mr. Bancroft, ha sido víctima de un timo.

Hace algún tiempo recibió una carta anónima en que se le exigía depositarse en determinado sitio, 50.000 dollars.

—Si no obedeces—añadiase en la misiva—sufrirás una pérdida diez veces mayor.

Bancroft no hizo caso y no depositó los 50.000 dollars en donde le decían.

Ocho días más tarde recibió otra carta en que se le hacían terribles amenazas.

Dió aviso de ello á la policía, que practicó algunas pesquisas; pero no se pudo averiguar quién escribía los anónimos.

Bancroft fué á un Banco y cobró medio millón de dollars hace pocos días.

Metió la enorme suma en una cartera de piel, y como ésta no le cabía en el

bolsillo, decidióse á llevarla en la mano izquierda.

Y con la derecha empuñó la culata de su revólver.

Salió del Banco y dirigióse á buen paso á una parada de coches.

Su intención era tomar uno y hacerse llevar á su casa.

De pronto vió venir corriendo por medio de la calle, á un individuo de gigantesca estatura y grandes bigotes.

Farechó que huía de otro ciudadano, bajo y rechoncho, que perseguiale revolver en mano.

El perseguidor gritaba al perseguido: —¡Espérate, pilló, que me la vas á pagar!

El hombre alto y con grandes bigotes, al pasar junto al bolsista, dió á éste un terrible empujón.

Mister Bancroft cayó en tierra, y al caer, su mano izquierda soltó la preciosa cartera.

—Fué á levantarse; pero entonces llegó el perseguidor, que tropezó con él y rodó sobre el pavimento.

—¡Animal!—gritó éste.—[Por culpa de usted se me escapa ese granujal]

Y aplicó dos vigorosos puñetazos, que Bancroft contestó con usura.

Acudieron para separarles un guardia y varios transeúntes.

El hombre gordo zafóse de todos y sin soltar su revólver, reanudó su carrera, gritando:

—¡Ya te alcanzaré! ¡No tengas cuidado!

Levantóse á su vez Mr. Bancroft y se puso á buscar su cartera.

—¿Quién se ha encontrado mi cartera?—decía con angustia infinita.

Uno de los transeúntes, que había acudido con otros para separarle de su enemigo, le dijo:

—¿Es esta? Acabo de recogerla.

—¡Sí! ¡Esta es! ¡Muchas gracias caballero!

El transeúnte saludóle y se alejó á buen paso.

El bolsista, olvidando los puñetazos dados y recibidos, se echó á correr calle abajo, al auriga las señas de su domicilio.

El vehículo arrancó.

Ya más tranquilo, Bancroft abrió la cartera.

Pero inmediatamente dió un grito y, abriendo la portezuela, exclamó con profundo terror:

—¡Para cocherro! ¡Me han robado!

El automotonde detuvo el carruaje. Bancroft apeóse y echó á correr calle abajo.

—Se han llevado medio millón!—decía con voz balbuciente.—¡Ladrones!

Un agente le cogió de un brazo y preguntóle que le sucedía.

—¿Que me han robado medio millón!

¿Quiénes?

—¡Eso que corrian y ese que me devolvía la cartera!

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, clacínada, pesada es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Útilísima en la estitqueza habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Déposito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias

tuido por los marqueses de Cortina. Se adjudicará a la mejor obra dramática, original, de cualquier género, escrita en prosa ó verso y lengua castellana, que se haya estrenado en los teatros de los dominios españoles durante el quinquenio que empezó en 1.º de Enero de 1903 y terminó en 31 de Diciembre de 1907, siempre que, aventajando en mérito a las demás, lo tenga suficiente a juicio de la corporación para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra. También podrá cualquier otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuese otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaría de la Academia hasta las cuatro de la tarde del día 9 de Junio de este año.

Ayer fué puesto a disposición del Juzgado un individuo por haber agredido a otro produciéndole ligeras contusiones.

Por la policía fueron ayer conducidos al depósito de capuchinos varios marineros de uno de los vapores anclados en este puerto por promover escándalo en la vía pública.

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia da cuenta de haber sorprendido a unos veinte individuos que estaban jugando a los prohibidos, ocupándoles 8'25 pesetas y dos barajas.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado.

El Alcalde de Inca cita a los mozos Antonio Llambias Sastre, Mateo Ribot, José Pizá Oliver, Miguel Socas Perelló y Ramón Martorell Beltran, declarados prófugos por aquel Ayuntamiento por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

En San Juan la guardia civil denunció al juez municipal de la misma a varios individuos por ocupación de armas prohibidas.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Instituto general y técnico de Baleares leída en el acto de la apertura del actual curso académico respectivo al anterior de 1909 a 1910.

En dicha Memoria se da cuenta de las variaciones en el personal, alumnos matriculados y examinados, frutos de la Enseñanza, mejoras en el edificio y adquisición de material científico, acompañándose cuadros estadísticos explicativos del número de matriculas y alumnos, de exámenes ordinarios y extraordinarios de enseñanza oficial y libre, relación de los alumnos que obtuvieron la nota de sobresaliente clasificados por asignaturas y de los que obtuvieron premio, cuadro de profesores y relación de asuntos despachados por las oficinas del establecimiento.

EN LA CATEDRAL

Sermones Cuaresmales

Nadie está contento con su suerte. Sobre este estado de la sociedad excollos, un discurso el padre Recollons.

Nuestro primer padre Adán, ya pidió ser más de lo que era, cuando dotado por Dios de un cuerpo terrenal y de una alma, con el soplo divino, tentado por el espíritu del mal, quiso ser como Dios.

Hay dos clases de descontentos: los que lo están injustamente y quienes tienen motivos para apetecer mejoramientos en este mundo.

El *parvenu*, el que años antes, vivía en estrecha pobreza y hoy nada en la abundancia, y se queja y anhela aun mayores bienes, este no tiene razón ninguna y su conducta es altamente censurable.

Hay otros que piden mejoramientos por creerse postergados, que solicitan favores del cielo, como gracia creyendo que piden un bien, cuando a veces es su mayor desdicha lo que anhelan. Ved algunos ejemplos: Raquel anda ansiosa de hijos, no quiere ser mujer estéril; quiere tener hijos, si no los tiene morirá, dice, de desesperación. Dios atiende su súplica: le concede un hijo, pero al segundo cuando tenía hijos, muere. El hijo pródigo, demanda su hacienda a los progenitores pero la malgasta y en vez de la fortuna que creía encontrar cuando estuviese en posesión de sus bienes, tiene perdido, abandonado, que alimentarse de bellotas. Sansón se cree el más infeliz de los mortales si no puede vivir hasta la muerte con Dalila, y Dalila descubre a los filisteos el secreto del poder de Sansón.

La mejor recompensa que debemos perseguir es el cumplimiento de nuestro deber. He cumplido con mi deber, pues ya estoy pagado. Es la mejor recompensa. Desgraciado

de aquel que no sabe ó no quiere cumplir con su deber. Cuando lo ha hecho siente una gran satisfacción, un inmenso bienestar: este es el pago.

En cambio cuando ha pecado, el mismo peso de la culpa es el castigo que no le abandona.

No debemos ambicionar los altos cargos, aunque veámoslos ocupados por gentes de escasos ó nulos méritos. Debemos resignarnos con nuestra suerte, porque así es el designio divino. La suerte está en la urna, pero en la urna está la determinación de Dios.

Los honores concedidos a quien no es de ellos merecedor en vez de honrar son ellos los que adquieren desmérito. En las Cortes se dijo recientemente, aunque no comparte el orador esa teoría: «antes los ladrones pendían de las cruces, ahora las cruces penden del pecho de los ladrones».

No debemos pedir a Dios determinada gracia, porque Dios sabe muy bien lo que debe concedernos.

Las personas piadosas que tienen especial devoción a determinados Santos no deben considerarlos como simples curanderos, volviéndolos la espalda sino ven atendidas sus necesidades en la forma que deseaban. No es que los Santos desoigan las devociones de los fieles, es que las atienden en la forma más conveniente para que podamos alcanzarla verdadera felicidad en el Cielo.

Emigración é inmigración durante 1910

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado el movimiento de pasajeros por mar habido en nuestros puertos durante el año 1910.

El total de personas que salieron de España en ese periodo de tiempo fué de 191.761, y las que entraron 99.839.

La provincia por donde salieron más personas fué Pontevedra, que arroja una cifra de 43.939, siguiéndole en cantidad La Coruña, con 33.319 emigrantes.

Las únicas provincias marítimas por las que no salieron ni entraron pasajeros fueron Gerona, Granada y Lugo.

La menor cifra de emigración corresponde a Tarragona y Castellón. Por la primera sólo salió un pasajero, y por la segunda, seis.

Clasificada la emigración y la inmigración por sexos, resulta que salieron de España 137.128 varones y 54.633 hembras, y entraron 77.054 de los primeros y 22.785 de las segundas.

Menores de catorce años salieron 28.209; de catorce á sesenta, 160.917, y de más de sesenta, 1.643.

La mayor suma de emigrantes se ha dirigido á América, puesto que marcharon allá 157.197 personas, siguiendo por este orden á las demás partes del mundo: á Africa, 28.398; á Europa, 5.633; á Oceanía, 495, y á Asia, 18.

Obras municipales

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, el señor Alcalde ha señalado el día 24 del actual, para contratar la subasta por medio de pujas a la llana las obras necesarias para la reparación de los empedrados de la calle de San Jaime y Plaza de Palou y Coll.

El tipo señalado para la subasta es de 1.322'50 pesetas.

En breve se publicará de nuevo la subasta para el derribo de la cortina de Jesús y parte del baluarte de la plaza de Toros.

En el pliego de condiciones se introducen algunas modificaciones, reduciendo el tipo de subasta unas once mil pesetas.

Del Ejército

Orden de la Plaza del día de ayer.—Por Real orden manuscrita de 7 del actual se ha resuelto que la bonificación del 30 por ciento concedida a la guarnición de este Distrito tiene el carácter de gratificación de residencia y por tanto no es abordable más que al personal que debidamente autorizado pase presente la revista de Comisario del mes á que se refiere.

Lo que se publica en la orden de la plaza de hoy para general conocimiento y efectos consiguientes.—El General Gobernador, Perez Clemente.

De las islas Inca

Con motivo de haberse fusionado la Sociedad Eléctrica de El Gorch Blau, titula da Antonio Biliboni y C.ª, con la del gas Propagadora Balear de Alumbrado, se ha celebrado un banquete á la una de la tarde de hoy en el Hotel Domingo.

Han concurrido al acto todos los accionistas de ambas Compañías, y por invitación las Autoridades locales y los representantes de la prensa.

El número de comensales ascendía á unos setenta.

Se ha servido un menú excelente y abundantísimo.

Al desparecer el champagne, se ha levantado el abogado y notario don Jaime Vidal.

Mis gestiones para la fusión han dado el resultado apetecido, uniendo á dos en-

tidades, que antes que declararse una competencia ruinosa, en conjunto podrán dedicarse al mejoramiento del fluido, sin que les guíe el afán de lucro, y si la buena marcha administrativa para una prudente remuneración del capital invertido, rebajando el precio del fluido á medida que vaya aumentando los beneficios.

A continuado diciendo, que antes de firmarse el contrato de fusión, el primer acuerdo de la Junta ha sido rebajar en un 10 por 100 el precio del gas, y que para el fluido eléctrico, se instalarán contadores y que su precio resultará tres cuartas partes más económico que el de la capital.

Ha dedicado sentidas frases á las Autoridades por su presencia al acto. Ha felicitado también á la Corporación municipal, animando á los señores que la componen, para que en este acto de progreso material, una el de sus acuerdos, ensanchando calles y plazas y haga construir paseos y alcantarillado, colocando á esta ciudad al nivel de progreso y cultura que le corresponde, transformándola en la primera de la isla después de la capital.

Ha tenido frases alagadoras para la prensa.

Ha citado los inmejorables servicios que el tenedor de Libros don Antonio Juan ha venido prestando á aquella Sociedad.

Acto seguido ha usado de la palabra el señor Alcalde don Francisco Labrés, diciendo que desde el cargo que inmerecidamente ocupaba, prometía hacer cuanto esté á su alcance para el progreso y engrandecimiento de esta ciudad, después de haber oído con gusto las atinadas y patrióticas manifestaciones de don Jaime Vidal.

Don Miguel Amengual se asocia á las felicitaciones.

El señor Binimelis, ha dicho que la leyenda que circuló por esta población de que unos señores de fuera instalaron la Propagadora Balear de Alumbrado para explotar á estos habitantes, desearía quedara desvanecida ante la conducta siempre observada, y los escasos beneficios repartidos á los accionistas.

El señor Registrador interino á instancia é insistencia de algunos señores, ha hecho uso de la palabra levantando su copa para que la fusión de ambas Sociedades resulte beneficiosa y de provecho para los vecinos de esta ciudad.

El reverendo Cura Arcipreste don Bernardino Font, ha manifestado que se crea en el deber de dar la más cumplida enhorabuena á los señores de ambas entidades por la fusión realizada, y que no dudaba que una buena administración podría proporcionar á esta ciudad más luz y más economía.

Terminado el acto, los señores que componen la Junta en Palma, han subido en el automóvil del Director de la Propagadora Balear de Alumbrado don Juan Suau para su regreso á esa capital, después de haber recibido muchas felicitaciones.—C.

Caida desgraciada Muerte de un albañil

A eso de las doce de la tarde de ayer, ocurrió en el zaguan de la casa número 21 de la calle de Mory la siguiente lamentable desgracia:

Estaban dos obreros albañiles ocupados en restaurar el techo de dicho zaguan sobre un enclavamiento compuesto de dos tabloncillos colocados a una altura de dos metros del suelo. Sin duda con algún movimiento brusco flaqueó uno de los puntos en que estaban apoyados los tabloncillos y perdiendo los albañiles el equilibrio, cayeron al suelo: uno de ellos llamado Juan Sastre con una herida en el occipital que le produjo una fuerte conmoción cerebral.

El otro obrero llamado Nadal Ripoll, de 54 años de edad, vecino de La Vileta, solo sufrió ligerísimos rasguños.

El primero fué trasladado á la Casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde le practicó la primera cura el médico municipal de guardia señor Gaya.

Este, en vista del grave estado del herido, ordenó que se le administraran los últimos Sacramentos.

Seguidamente fué trasladado en una camilla al Hospital donde falleció á los pocos momentos.

El desgraciado Sastre contaba 55 años de edad y vivía en el Secar del Real.

Descanse en paz.

El temporal

Anteayer por la tarde volvió á reinar un tiempo desapacible, con viento duro de N. O.

El vapor *Cataluña*, que salió anteayer á las cinco de la tarde para Valencia, llegó á dicho puerto ayer por la mañana á las diez, cuyo retraso de tres horas, fué debido á la mala travesía que encontró.

También llegaron ayer por la mañana con algún retraso los vapores *Jaime II* y *Lulio*, que procedían de Barcelona á Ibiza, debido al fuerte viento duro que también encontraron del N. O.

El vapor *Ciudad de Palma*, que debía salir ayer por la mañana para Cabrera, suspendió su salida, aplazándola para esta mañana á la misma hora, si el tiempo ha abonanzado.

Según telegrama que recibió ayer mañana la *Isleña*, de su consignatario en Marsella, el vapor *Mallorca*, salió de dicho puerto á la hora de itinerario.

Los faluchos que se dedican á la



Don Francisco Ferrer y Vila

Delineante de la Comandancia de Ingenieros Militares

HA FALLECIDO

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

El Coronel Jefe de la Comandancia, demás jefes y oficiales, su esposa, hijos, hijas, hijo político, hermanos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al Rosario que en sufragio del alma del difunto, se rezará en la iglesia de San Juan á las cuatro y media de la tarde y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

Casa mortuoria: Estanco, 17.

No se invita particularmente

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias á todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de su alma.

pesca, estuvieron durante la noche anterior y todo el día de ayer refugiados en el puerto y otras en Porto pi y La Porraza, esperando que abonanzase el tiempo para dedicarse á sus faenas.

Notas municipales

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Hacienda aprobando varios expedientes de trámite.

También se reunió la Comisión de Alumbrado, acordando proponer al Ayuntamiento la colocación de varios faroles y algunas cuentas.

Para hoy está convocada la Comisión de Beneficencia y Fomento, para la resolución de varios asuntos de su competencia.

De Sociedad

Ha fallecido en Ibiza la distinguida señora doña Manuela Lobet, viuda de Wallis.

Ha bajado al sepulcro á edad muy avanzada, y á la aureola de respetabilidad que le daban los años, unia la de todas las virtudes.

Como dama fué modelo de delicadeza y distinción: fué esposa ejemplar y madre amantísima.

Descanse en paz y reciban sus hijos don Juan y don Ignacio Wallis la expresión de nuestro pésame.

Anoche salieron para Ibiza en el vapor «Isleño», los magistrados don Manuel Gimeno, don Javier Valencia y don Manuel Pascual y el fiscal sustituto don Gabriel Fuster, con objeto de ver y fallar las causas que corresponden al primer cuatrimestre.

Ha sido aprobado en la carrera de Ayudante de Obras Públicas el joven don Francisco Mayans y Escanellas, natural de Ibiza.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Jaime II», don Francisco Pons y señora, don Emilio Martínez y señora, doña María Pons, don Manuel Blum, don Arnaldo Fuster, don Manuel Forcada y señora, don Guillermo Horrach, don Miguel Reinés y don Pedro Lliteras.

Don Eugenio Aguiló, ha sido nombrado Ayudante del Cuerpo de Agrónomos, con destino á esta provincia.

En el vapor «Lulio», llegó ayer de Ibiza, don Pedro Mari.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor «Isleño», don Alfredo Bonet, don Manuel Bum, don A. Meyer, don Pedro Riera, don Cayetano Aleover, don Luis Fiol, don Enrique Marqués y don José Gual.

Para Ibiza salieron anoche en el vapor «Isleño», don José Baladeras, don Lorenzo Jener, don Gabriel Riera y don Pedro M. Torres.

Se halla enfermo de gravedad, el Magistrado de esta Audiencia don Cipriano de Lara.

Descanso su restablecimiento.

Anoche falleció en esta ciudad don Francisco Ferrer Vila, Delineante de las Oficinas de Ingenieros militares de esta plaza.

Era el finado persona muy conocida en Palma y que supo con sus buenos dotes captarse las simpatías de cuantos le trataron.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame y descansen en paz el alma del finado.

El Congreso Eucarístico

En el Congreso Eucarístico Internacional se discutirán los temas siguientes:

1.º Los decretos sobre comunión diaria de adultos y niños, protesta eficaz contra los errores modernos acerca de la Sagrada Eucaristía.—Sección extranjera.

2.º La comunión diaria ó frecuente en la educación de la juventud. Valor de los calendarios de comuniones ó comuniones de regla y comunidad.—Sección extranjera.

Optica NORTE-AMERICANA

Cristales para todas las anomalías de la visión según receta de los señores Oculistas

Cristales Roca y demás clases—COMPOSTURAS

No equivocar esta casa

ISIDORO LASSALLE HIJO

25 Calle BROSSA

ARTICULOS 1.ª CALIDAD PRECIOS REDUCIDOS

GÉNEROS BLANCOS—ID. NEGROS

MANTILLAS—CHALES—DAMASES—LANAS

Recibido los artículos de primavera

SASTRERIA—CAMISERIA

LA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ

OBRA NUEVA

CANCION DE CUNA

Comedia de gran éxito de Martínez Sierra

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

- 3.º La comunión diaria, lazo de unión de las naciones católicas.—Orador americano.
- 4.º La comunión diaria en el seno de la familia.—Orador español.
- 5.º La comunión frecuente de los enfermos y las obras de agonizantes.—Orador francés.
- 6.º Tradiciones eucarísticas de España.—Orador español.
- 7.º La comunión diaria, medio de restauración nacional.—Orador portugués.
- 8.º Deberes de padres, maestros y periodistas acerca de la comunión diaria.—Orador español.
- 9.º Conmemoración de Mlle. Tamisier; plan y espíritu de los Congresos; origen, desarrollo y finalidad.—Orador francés.
- 10.º La comunión diaria como escudo de defensa en el orden social.—Orador español.

En el Colegio Médico Conferencia del señor Comas

Anoche dió su aneñada conferencia, el joven é ilustrado médico don Jaime Comas, desarrollando el siguiente tema: Antígenos, anticuerpos y derivación del complemento.

Expezó haciendo historia del concepto de la inmunidad desde la edad antigua hasta que Jenner descubrió la vacuna variolosa de los trabajos de inmunización artificial de Pasteur, Rouz etc.

Cuando se inyectan cultivos bacterianos á un organismo, este se defiende fabricando anticuerpos destinados á destruir los microbios invasores.

Si en un tubo de ensayo se coloca un cultivo de vibrión del cólera, por ejemplo, y una pequeña cantidad de suero de la sangre de un animal inmunizado contra el cólera los microbios son destruidos por los anticuerpos existentes en aquel suero.

El organismo no tan solo se defiende de los microbios sino que también lo hace contra todo elemento orgánico que se le inyecta.

Si se inyectan repetidas repetidas veces globulos de sangre de una especie de animal por ejemplo, de cordero á un conejo, bajo la influencia de estos elementos el organismo conejo fabrica sustancias capaces de destruir *in vitro* los globulos de carnero, es decir que se forma en el conejo un verdadero estado de inmunización, específica contra los globulos de carnero.

Describió el fenómeno de la hemólisis bajo la acción de sueros preparados y expuso diferentes métodos de preparar á los animales.

En el suero de los animales preparados existen dos sustancias, fácilmente separables puesto se destruyen á diferente temperatura que son el amboceptor, anticuerpo ó semibilisatriz y el complemento ó olexina.

El primero de dichos cuerpos es termolabile, es producto de inmunización y por tanto específico. El complemento es destruido por una

temperatura de 55.º y es común á todos los sueros frescos de toda especie animal. Para la combinación del *antígeno* (cuerpo inmunizante, bacteria, globulos rojos etc.) y el anticuerpo (producto de inmunización) es preciso el complemento.

Se ocupó luego de la reacción de la derivación del complemento y sus aplicaciones á la clínica, ante los que se mencionó la utilidad para el diagnóstico de la fiebre tifoidea, la tuberculosis y la sífilis.

Presentó varios aparatos y hizo varios experimentos comprobantes de sus afirmaciones.

El señor Comas recibió las felicitaciones de los concurrentes por su interesante y documentado trabajo.

Abierta discusión usaron de la palabra los señores Aris, Riera y Sureda Blanes.

Para el miércoles próximo disertará el Farmacéutico militar don Juan Gamundí sobre el tema: *Generalidades sobre diatemias y su importancia*.

LAMPARA Z LA APISTERIA FUSTER

Pastillas Morelló. Obra por inhalación de los productos antisépticos y balsámicos sobre los bronquios y pulmones, mientras van disolviéndose en la boca.

Glorosis Anomia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se recibe folletito á quien lo pide.

Caminos vecinales

El Gobernador civil de la provincia ha publicado la siguiente circular: "Como a pesar del tiempo transcurrido son muchos los Alcaldes que aún no han presentado en este Gobierno de provincia el plan de sus caminos vecinales que les pidió la Jefatura de Obras públicas en 17 de Septiembre de 1908, es del todo indispensable para proceder a la revisión reglamentaria del Plan General de caminos vecinales de esta provincia a que en virtud de lo que dispone el artículo 5.º del Real Decreto de 24 de Junio de 1908, todos los Alcaldes, sin falta, remitan a este Gobierno relación detallada de todos sus caminos vecinales que presten servicio en la fecha, es decir, que sirvan a la circulación rodada, especificando el nombre del camino, su origen y su extremo, la longitud en kilómetros y los puntos notables de paso, teniendo sumo esmero en no confundir con los caminos vecinales las vías, caminos y sendas rurales ó de establecimientos, como se llaman en la localidad, para que en las relaciones que remitan figuren tan solo los caminos en explotación declarados vecinales por los Ayuntamientos. Confiando este Gobierno de provincia que se desempeñará con sumo cuidado este servicio, cumpliendo dentro del improrrogable plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación de esta circular en el Boletín Oficial."

Audiencia Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media, está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de

la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Miguel Fuster Fuster, acusado del delito de lesiones por imprudencia temeraria. Representará el ministerio público el Fiscal sustituto don Joaquín Pascual. El procesado estará defendido por el Abogado don Gabriel Vidal.

Contra la tuberculosis

Una conferencia en Lluchmayor El próximo pasado domingo en la Casa Consistorial de Lluchmayor, previo aviso que circuló la víspera, don Antonio Rosselló y Cazador, vió como esta progresista villa se asocia a todo lo que supone adelantado y bienestar. La conferencia del señor Rosselló versaba sobre la tuberculosis. El salón de actos de aquel Ayuntamiento no podía contener el apretado auditorio que escuchó al conferenciante con atención. El señor Rosselló, habló en mallorquín y supo cautivar, en hermosos párrafos, la voluntad del público. Este, bien impresionado, enteróse del progreso social sobre higiene y organización protectora de los débiles y enfermos y comprendió que a Mallorca llegarán también esas humanitarias instituciones que ya por doquiera en las naciones cultas se implanta para prevenir los

desastrosos efectos de la tisis a considerable contingente de jóvenes que podrían hallar alivio, remedio y aun curación completa en sanatorios de tuberculosis que bien pueden realizarse en nuestra querida Isla. Plácese saber que las ideas expuestas por señor Rosselló y Cazador en Lluchmayor serán propagadas, tal vez por él mismo, en otras localidades de Mallorca. En Lluchmayor ha dejado grato recuerdo el conferenciante a quien se aplaudió mucho.—C.

Valores locales

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, Isla Marítima, Obligaciones id., Sociedad Alumbrado por Gas, Salinera Española, Obligaciones 6 por 100, Obligaciones 5 por 100, Bonos Municipales, La Económica.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer. Entradas: A las siete de la mañana, de Barcelona, vapor Jaime II, con la correspondencia, 28 pasajeros y carga. —A las siete y cuarto de la mañana, de

Ibiza, vapor Lulio, con la correspondencia, pasaje y carga.

Salidas

Anoche a las nueve y media para Ibiza, vapor Islaño, con la correspondencia, pasaje y carga. —Anoche a las diez, para Barcelona, vapor Jaime II, con la correspondencia, pasaje y carga. —Esta mañana son esperados, de Mallorca, el vapor Mallorca y de Barcelona, el vapor Bellver, que saldrá esta tarde para Argel. —Esta noche saldrá para Barcelona, el vapor Balear.

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en San Jaime en honor de San José: Exposición y Matinal a las seis y media; a las nueve y media Horas, Misa mayor y Vísperas; por la tarde a las cinco y media, Completas, Rosario, novena del Santo Patriarca con sermón, procesión y solemne reserva de S. D. M. Otras funciones En San Felipe Neri, por la noche, el ejercicio propio de su Titular con exposición y sermón. Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas. Para mañana Visita a la Corte de María Empiezan en San Miguel en honra de San José: Exposición a las seis; a las diez

Horas y misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, novena del Santo Patriarca con sermón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica será expuesta la reliquia de la Túnica de la Santísima Virgen.

Jubileo de Cuarenta Horas

A Nuestra Sra. de los Desamparados en el Socorro.

Santorai

Hoy—Santos Heriberto obispo y Abraham ermitaño. Mañana—San Patricio obispo. Abstención de carne.

Boletín meteorológico

Meteorological data table including Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, id. a la sombra, Mínima a cubierto, id. a descubierto, Temperatura media de ayer, Temperatura media correspondiente al mes, Diferencia, Dirección del viento, Fuerza máxima del viento sobre un m. cuadrado en 24 h., Kilómetros recorridos en 24 h., Lluvia en 24 horas, Evaporación en 24 horas, Humedad a las 9 (tanto p. g. de saturación), Ascenso del barómetro en 24 h., Descenso del id. en id. id., Tensión del vapor.

Sociedades y Corporaciones

Centro Farmacéutico Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del dividendo activo de las acciones de esta Sociedad, el que se hará efectivo los miércoles y viernes de 10 a 12. Palma 15 Marzo de 1911.—Por el Centro Farmacéutico; El Presidente, Juan Surda

CAN BITLA

Trejes negros confeccionados desde 25 pesetas. Se vende uno en buenas condiciones Darán informes Casiano de Felanitx, calle de la Plaza, n.º 19, Felanitx.

PÉRDIDA El sábado por la noche se extravió en el desvío de l' Trauvia, frente al Club de Regatas, una cadena de oro, con cinco colgantes y un retrato. Se gratificará su devolución, calle San Megin. (Parada del Tranvía).

ELECTRICIDAD Y GAS INSTALACIONES EL AGUILA—Brossa, 30

SE DESEA vender una máquina de si-fones y gascosas nueva, sistema «Suiza española». «Casa Anunciadora», Pelicó, 8, Informará.

MADRID Pl.ª del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños Casa para viajeros DUNAITURRIA

VENTA de una casa con un parción de tierra en el Corp-Mari, frente al tiro de pichón. Para informes el colono del tiro de pichón.

TELEGRAMAS

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 14 a las 18 La arqueta de Zamora La famosa arqueta de Zamora que fué vendida a un extranjero, ha sido llevada al Museo Arqueológico, entregando el Gobierno pesetas 52.500 que es el precio que figura en el recibo del Cabildo Catedral, para evitar que saliera de España. El señor Inclán hizo el depósito a disposición del Estado hasta que se resuelva la cuestión de derecho. Excursión a Villamanrique—Los Reyes aclamados—Cacería Dicen de Villamanrique que los Reyes don Alfonso y doña Victoria acompañados del marqués de Viana llegaron a dicha ciudad en automóvil. El cura del pueblo entregó a la Reina un precioso bouquet. El vecindario aclamó a los Monarcas estando las calles adornadas con banderas y colgaduras. Al llegar al Alcázar de Sevilla de regreso de su excursión se reunió la familia Real, siendo saludada por la condesa de París y los infantes Carlos y Luisa. Después del almuerzo irán los Reyes a la dehesa Los gatos para asistir a una cacería de jabalíes. Excursión de Saenz Peña El presidente de la República argentina hará en breve una excursión a bordo del crucero Buenos Aires por toda la parte Sud de la República hasta el estrecho de Magallanes. El objeto de esta excursión es enterarse de las necesidades de su país encargándose de la presidencia de la República durante su ausencia el vicepresidente Victoriano Laplaza. Una huelga Se han declarado en huelga los operarios de la Compañía Union fabril por no admitirse al trabajo algunos de sus compañeros. Disposiciones de Guerra El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Aprobando el uniforme que usará el Regimiento de cazadores de Victoria Eugenia y la descripción minuciosa del mismo. Relación de destinos de jefes de artillería y de oficiales de la Benemérita y Carabineros. Ferro-carril de Cala El señor Gasset ha ordenado al gobernador de Huelva le envíe inmediatamente informado el expediente del ferrocarril de Cala con objeto de resolverlo sin retraso. Ofrecimiento para construir un pantano Una comisión del pueblo de Sagra (Toledo) ha ofrecido al señor Gasset contribuir con un cincuenta por ciento para los gastos de construcción de un pantano. El señor Gasset ha aceptado el ofrecimiento. Pidiendo se modifique el Real decreto sobre ascensos de maestros Ha visitado al ministro de Instrucción pública, don Amós Salva-

dor, una comisión de auxiliares de escuelas graduadas de toda España, pidiéndole ciertas modificaciones al reciente Real decreto relativo a los ascensos, el cual les perjudica. Periódico denunciado Comunican de Pamplona que la autoridad militar ha denunciado al periódico La Tradición de Navarra, por un artículo relacionado con la incorporación de reclutas. Empeñada en usar falda-pantalón En Almodovar una distinguida señorita trató de arrojar del tren por la oposición de su familia a que llevara falda-pantalón. Compra de un yate Comunican de Marsella que después de cinco años de estancia en el puerto, marchó a Liverpool el yate Viliant propiedad de Vanderbilt, quien intentaba inutilmente venderlo, pues pedía cinco millones. Lo compró un armador para dedicarlo a viajes de recreo. Obreros en huelga.—Dos muertos y heridos Dicen de Setural que la fuerza pública fogueó a los obreros que impedían la entrada del pescado en una fábrica donde se había declarado recientemente una huelga. Resultaron dos obreros muertos y varios heridos. Madrid 14 a las 24 La construcción de la plaza de España El Alcalde señor Francos Rodríguez y una comisión de concejales y diputados provinciales visitaron al ministro de la Guerra general Aznar, para pedirle que el Gobierno apoye la iniciativa del Municipio para que se lleve a cabo la construcción de la Plaza de España, que a de poner digno remate a la Gran Vía, en los solares que ocuparon los cuarteles de San Gil. Candidatura cardenalicia rechazada El Diario Universal confirma que ha sido rechazada en Roma la candidatura cardenalicia del Obispo de Madrid-Alcalá, porque esta diócesis está muy próxima a la de Toledo y por el recelo que pudiera despertar dicho nombramiento a la metropolitana de Tarragona que desde antiguo lucha sobre la primacía de Toledo. Se rumorea que ha sido rechazada dicha candidatura por el disgusto que tienen los carlistas porque el Obispo de Madrid no quiso aprobar la candidatura de las derechas de las últimas elecciones provinciales. Comisión en Melilla Comunican de Melilla que los representantes de las embajadas extranjeras visitaron a los generales Arizón y Aldave en el cuartel de Santiago. A la llegada de dichos representantes formaron las tropas. El coronel argentino señor Baldrich pronunció un discurso ensalzando al Ejército español por el resultado de la última campaña y en nombre de las potencias elogio las armas, las letras y las artes españolas.

Contestó al señor Baldrich el coronel García. Viaje de Victor Manuel El rey Victor Manuel hará un viaje a Venecia con objeto de saludar allí al emperador Guillermo cuando éste visite dicha ciudad. La rebelión en Méjico La rebelión ha creado una situación muy crítica en el norte de Méjico. Los rebeldes han destruido muchas líneas férreas y telegráficas de los Estados de Gonorá y Chihuahua habiendo puesto sitio a gran número de poblaciones en las que millares de mujeres y niños carecen de viveres. Viaje del emperador Guillermo Comunican de Viena que el emperador Guillermo aprovechando la ocasión que le ofrece su viaje a Venecia visitará al emperador Francisco José. La autonomía de Irlanda Anunciada la dimisión del ministro de Irlanda, le reemplazará lord Churchill quien planteará la ley concediendo el régimen autónómico en Irlanda. Mejoría de la hija de Asquith Se halla bastante mejorada la hija del ministro Asquith, pero éste ha comunicado que permanecerá algunos días más a su lado hasta su completo restablecimiento. Las obras del acorazado «España» En las obras del acorazado «España» trabajan en horas extraordinarias para que pueda ser botado en septiembre próximo. Será madrina la Reina doña Victoria. Viaje del señor Saenz Peña El jueves embarcará a bordo del crucero «Buenos Aires» el presidente de la Argentina señor Saenz Peña con objeto de visitar los países del Sud de la República. Madrid 15 a las 2 Cacería regia Según dicen de Villamanrique marcharon los Reyes é infantes a una cacería a caballo. A la izquierda del Rey iba la condesa de París y a la izquierda de la Reina el duque de Orleans siguiendo los infantes Carlos, Luisa y Rainero y el marqués de Viana. El vecindario esperaba a la puerta de Palacio la salida de los Reyes, aclamándoles. Son esperados esta noche los duques de Guisa para incorporarse a la expedición regia. Mañana se celebrará una gran cacería en el coto del Rey, almorzando la comitiva en el campo. Conferencias de Extensión Universitarias Los catedráticos de la Universidad de Sevilla se han ofrecido a las sociedades obreras para dar conferencias de Extensión Universitaria. El catedrático de Historia ha dado una conferencia describiendo una excursión a Italia. Estas conferencias se darán cada lunes.

Blasco Ibañez a Buenos Aires Dicen de Tenerife que ha fundeado en aquel puerto un trasatlántico alemán a cuyo bordo se encuentra Blasco Ibañez que marcha a Buenos Aires. Reclutas que protestan Son infundadas las noticias circuladas referentes a malos tratos a los reclutas que marchan a bordo del «Delfín». Lo ocurrido en dicho buque fué que los reclutas protestaron porque se embarcaba un compañero enfermo de neumonía en tan grave estado que falleció durante la travesía. Los bereberes contra el Sultán.—Anarquía.—Zoco saqueado Según noticias de Tánger los bereberes de Beni-Mib han llegado a tirotear el campamento personal del Sultán Muley-Hafid que usa cuando viaja, prueba de la poca autoridad que tiene el Sultán. Continúa estendiéndose la anarquía en la región del Gorb. El Zoco de Hastla ha sido saqueado por los bandoleros del país. Consejo de ministros de Francia.—Francia y Marruecos Comunican de París que en el Consejo de ministros presidido por M. Fallieres, se ha acordado enviar a Casa Blanca dos batallones y dos secciones de artillería de montaña para reprimir los desórdenes. Se trató además del compromiso contraído por el sultán Muley-Hafid de castigar a los autores del atentado contra los subditos franceses y velar por el cumplimiento de aquel compromiso con el fin de evitar se repitan las agresiones. También se aprobó en dicho Consejo, el convenio financiero entre Francia y el Sultán, para que éste pueda organizar la fuerza militar necesaria y sostener la policía en los puertos y realizar además las obras públicas de reconocida urgencia. La exposición de Sevilla Han comenzado en Sevilla los preparativos para la Exposición hispano-americana. Se instalará en los Jardines de San Telmo. El boxeo Noticias de New-York dicen que el jefe de policía ha ordenado a sus subordinados que persigan activamente los match de boxeo, no solo por lo inhumanos, sino por las alteraciones de orden público. Temores de los yanquis Se da como cosa cierta que la movilización de tropas ordenada por el gobierno yanqui en la frontera mejicana obedecía al temor de que los japoneses desembarcasen en Méjico. Madrid 15 a las 18 Conflicto de pesca en Galicia El ministro de Marina señor Arias Miranda habló a Canalejas del conflicto de la pesca en Galicia sobre la cual se reciben telegramas contradictorios. Para contener la emigración Una comisión de Zamora y Sala-

manca, ha pedido al Gobierno se realicen obras públicas con objeto de contener la emigración en ambas provincias que aumenta de una manera alarmante. La «Gaceta» La Gaceta de hoy publica lo siguiente: Las modificaciones del Reglamento de Sanidad en la forma ya conocida. Disponiendo que los ganados procedentes de Holanda y Suiza se sometan a su importación en España a los debidos reconocimientos. Librando la cantidad de 75.000 pesetas para gastos del noveno Congreso Internacional de Agricultura. Aprobando los proyectos é informes del personal de puertos y lazaretos. Disposiciones de Guerra El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica las siguientes disposiciones: Resolviendo que los músicos militares separados voluntariamente del Ejército por rescisión de los compromisos que tenían contraídos, puedan reingresar, presentándose a los concursos para músicos de tercera. Inserta además las bases del concurso para ingreso en la Academia, Disponiendo que las antigüedades servirán de base para abono de sueldos. Para el ingreso en las Academias se admitirán en infantería, a 250; en Caballería y Artillería, 100; en Ingenieros, 30 y en Administración militar, 25. Conflicto obrero solucionado Escriben de Bilbao, que se reunieron en el Gobierno civil los representantes de los patronos y obreros de las minas, solucionándose la cuestión de la jornada del trabajo. Desde hoy se ha fijado el promedio de nueve y media horas en campo abierto, quedando libre el convenio entre obreros y patronos sobre el trabajo subterráneo. Inauguración de la Escuela de idiomas Hoy se inaugurará la Escuela de idiomas creada por el ex-ministro señor Burrell. Catálogos de los monumentos de España—Material científico En breve publicará el ministro de Instrucción pública la catalogación monumental de España; y también el Reglamento para adquisición de material científico destinado a las universidades é institutos. Contra la pesca con ardora Una comisión de fabricantes de Vigo, visitó al ministro de Marina para pedirle que prohiba definitivamente la pesca con ardora por ser perjudicial a los intereses de la industria pesquera. CONGRESO Madrid 15 a las 18 La política en Sueca—Atropellos en Antequera—Urzáiz y Azcárate La sesión del Congreso empieza a las 3 y 40.

Preside el señor conde de Romanones. Ocupan el banco azul los señores Canalejas, Gasset y Amós Salvador. En la Cámara se observa regular animación. El señor Azzati dice que está dispuesto a explicar la interpelación sobre la política electoral en Sueca. El señor Llorens trata de los atropellos cometidos por las autoridades en Antequera a los que atribuye suma importancia, puesto que han resultado heridos graves. El señor Canalejas le dice que el alcalde desmiente se hayan realizado tales atropellos, anunciando una Memoria informativa del señor Fiscal prometiendo se castigarán los hechos punibles que se hayan cometido. Replica el señor Llorens diciendo que las autoridades militares telegrafiaron al ministro de la Guerra general Aznar, la verdad de lo ocurrido. El señor Nogués alude a las recientes catástrofes ocurridas en la costa levantina y pide se instalen faros para evitar dichas catástrofes en lo posible. Se adhiere el señor Samá a la petición de Nogués. El señor Canalejas dice que el Gobierno lo tendrá en cuenta. Entra el señor Urzáiz y se sienta junto al señor Azcárate. Ambos conferencia extensamente. El señor Gasset sube a la tribuna de uniforme. Madrid 15 a las 21 y 15 El debate sobre la Deuda—Habla de nuevo Urzáiz Sigue el debate sobre el proyecto de conversión de la Deuda. Se discute el articulado. Se aprueban sin discusión del uno al octavo artículo inclusive. En el artículo noveno se admite una enmienda de don Daniel Lopez. Pide la palabra el señor Urzáiz. El señor Urzáiz.—La enmienda que ha aceptado la comisión al artículo nueve ha venido a darne la razón. Sin embargo como no me satisface la forma como se ha admitido la enmienda, votaré en contra. Luego dirige su crítica a los conservadores. Aludiendo a estos y a sus relaciones con el Gobierno dice: yo mejor que llamar liberales y conservadores a los que componen los dos partidos turnantes les llamaría partido de la conjunción liberal-conservadores puesto que se entienden en todo. (Risas en la Cámara). Termina asegurando el señor Urzáiz que a pesar de la mejora que se ha introducido en el proyecto con la admisión de la enmienda seguirá dicho proyecto favoreciendo a los tenedores de la Deuda exte-

Los telegramas siguen en cuarta plana.

rior, a costa de los intereses del Tesoro.

Habla Gonzalez Besada

El ex-ministro de Hacienda conservador, señor Gonzalez Besada, usa de la palabra para contestar a los ataques del señor Urzaiz.

Cree lógico el señor Gonzalez Besada que entre conservadores y liberales existan deberes y obligaciones de Gobierno en los cuales es preciso que haya una unidad de criterio.

Declara que aunque el partido conservador discrepe de los planes del actual Gobierno no emplea para combatirlos, tonos mortificantes como ha hecho el señor Urzaiz.

(Bien, en los conservadores.)

El Presidente de la Comisión.—La obra de Urzaiz.—Cofradía de bombos mutuos

El Presidente de la Comisión señor Suarez Inclán recoge cuantos han dicho los señores Cobian y Gonzalez Besada sobre el proyecto.

En cuanto al señor Urzaiz, dice tenga presente que al verificarse la recogida de las obligaciones de Aduanas, cosa ideada por el señor Urzaiz cuando estaba al frente del Ministerio de Hacienda, se perjudicó al Tesoro con dos millones y medio de pesetas.

El señor Urzaiz.—Niego lo que dice el señor Suarez Inclán. No huir de la cuestión. Lo que procede ahora es discutir el proyecto actual y no traer cosas nuevas a la discusión.

Explica el señor Urzaiz detenidamente el móvil que le guió a la recogida de las obligaciones de las Aduanas y como se verificó.

Añade que lo hizo para ahorrar al Tesoro un 1 y 92 por 100 sobre 97 millones de pesetas.

(Se entabla entre los señores Urzaiz y Suarez Inclán un vivo diálogo.)

Suena la palabra inmoral (1).

El señor Urzaiz.—Yo no me incomodaré a pesar de que me diga lo que decía de sí no era persona decente y de sí carecía de honor.

Dice que le parece mejor el proyecto con las modificaciones aceptadas por la comisión de la conjunción liberal-conservadora. (Nuevas risas en la Cámara.)

Continúa hablando el señor Urzaiz. Dice: yo no pertenezco a ninguna de esas cofradías que en la Cámara existen, cofradías de bombos mutuos. Solo me propongo decir la verdad.

Como van a arbitrase esos seis millones anuales para pagar a los tenedores de la Deuda? termina preguntando el señor Urzaiz.

Entre Gonzales Besada y Urzaiz.—Consejos al Monarca.—Contra los oligarcas

Los señores Gonzalez Besada y Urzaiz rectifican.

El señor Gonzalez Besada vuelve a decir que hubiera sido más noble combatir el proyecto serenamente, sin emplear insidias, ni juicios molestos para la honorabilidad de las personas.

Lo hecho por su señoría ha sido acorralar y coartar la libertad del gobernante. (Voces de ¡bien! ¡bien!)

El señor Urzaiz.—Eso es el eterno canto de la sirena, que estamos ya cansados de oír. Es muy elocuente pero las elocuencias defraudan las esperanzas. A mí me arrastró la elocuencia del señor Maura, pero luego me convencí de que me había equivocado y me retiré de aquellas filas. (Risas).

Si el señor Gonzalez Besada le molestó el tono como hablé, era fácil evitarlo: se hubiera tapado los oídos. (Fuertes rumores).

Insiste el señor Urzaiz en que se debe decir al Rey que no disuelva estas Cortes hasta que cumplan el mandato que recibieron. Me parece, añade, que la manera más eficaz es llamar la atención del Rey.

Hay que dar al Monarca buenos consejos y principalmente: que se acaben los oligarcas. (Rumores).

Esto que os alarma lo piensa y lo desea la opinión. Lo prueban innumerables telegramas y cartas que he recibido con motivo de mi actitud y de las palabras mías.

Trata luego el señor Urzaiz de la cuestión constitucional y dice que el Rey tiene actos propios; él los sabe y no es leal hacerle creer otra cosa.

Yo no he dicho, afirma, que el Rey sea responsable de los actos de sus Gobiernos.

(1).—El telegrafista pone dos veces la nota ilegible.

Palabras de Canalejas.—El Gobierno y las Cortes.—Lo que dijo Urzaiz

El Presidente del Consejo contesta al señor Urzaiz y censura la forma como se ha expresado el ex-ministro de Hacienda.

Dice que ha dado lugar con sus injusticias de lenguaje a forzar la maledicencia en perjuicio de la Monarquía. (Voces de ¡bien! ¡bien!).

Y esta conducta, menos puede adoptarla quien se llama monárquico y haya formado parte de los consejos de la Corona. (Bien).

Después de haber pertenecido el señor Urzaiz a los dos partidos turnantes ha venido aquí a zahería y a criticar la fusión de los partidos liberal y conservador para todo cuanto esté relacionado con el bien del país.

Verdaderamente es insufrible lo que está haciendo su señoría.

Pero el objeto se ve claro. Ha querido el señor Urzaiz un éxito de tarjetas, de telegramas y de artículos periodísticos.

El señor Urzaiz.—No todo son felicitaciones; unos telegramas son en favor, pero en otros se me llama, loco y malvado. (Risas)

Sigue el señor Canalejas su discurso.

Dice que los monárquicos de todos los matices se unirán siempre para rechazar el inexplicable concepto que ha empleado el señor Urzaiz, concepto como el de regalo, de que hablo.

El señor Urzaiz.—Yo no he dicho eso de regalo, en ese sentido, no, y no.

Voces en la Cámara.—Si, si.

Lee el señor Urzaiz lo que dijo sobre la palabra regalo y lo que aconsejaba el Gobierno al Rey (Nuevas interrupciones).

El señor Garcia Prieto.—Ante esa aclaración, van a retirar a su señoría las tarjetas y los telegramas de felicitación. (Risas).

Termina el señor Canalejas su discurso con un brillante párrafo diciendo que el proyecto presentado es la expresión de la sana intención del Gobierno.

El señor Urzaiz protesta de que se le atribuya lo que no dijo. Lo que si dije fue, añade, al referirme sobre la conveniencia de llamar la atención del Rey, para que ponga más cuidado en las propuestas, tanto más en los nombramientos de los ministros, que los hace el Rey, y por eso está ahí el señor Canalejas sustituyendo al señor Moret. (Risas); porque no creo que su señoría, (dirigiéndose al señor Canalejas) se atreva a afirmar que vino al Gobierno por indicaciones de las Cortes. (Fuertes rumores).

Se aprueba el artículo nueve y se suspende el debate.

Madrid 15 a las 22

Proyecto de contabilidad.—Sobre bienes desamortizados

Se pone a discusión el proyecto de contabilidad.

El señor Urzaiz pide que se le reserve la palabra para mañana para intervenir en dicho asunto y pide al Gobierno que traiga los expedientes de reclamaciones formuladas por las Ordenes religiosas sobre pago de sus bienes desamortizados.

El ministro de Hacienda señor Cobian explica el artículo 24 y dice que en él se marca el plazo para que puedan formularse reclamaciones hasta que se llegue a un concierto con la Santa Sede.

Rechaza el señor Cobian la afirmación que hizo el señor Urzaiz de que él alentaba el proyecto de reclamación.

El señor Urzaiz afirma que debieron despacharse las reclamaciones pendientes.

El señor Cobian dice que entre otras disposiciones hay una condicional, la de entablar negociaciones con el Vaticano.

El señor Urzaiz recuerda que el señor Cánovas dictó una disposición para que el Estado devolviera sus bienes a las comunidades religiosas y que con motivo de dicha disposición se formularon varias reclamaciones.

Añade el señor Urzaiz que dichos bienes ascienden a más de mil millones de pesetas y que como consejero de Estado formuló un voto particular sobre el asunto, oponiéndose a la resolución favorable del mismo.

El señor Urzaiz pide descanso porque se encuentra fatigado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7.20.

SENADO

Madrid 15 a las 18

Preside Montero Rios.—Proposición de ley.—Arias Miranda contesta a Junoy

A las 3.20 abre la sesión del Senado el señor Montero Rios.

En el banco azul están los ministros de Guerra y de Marina.

El señor Alonso Martinez reproduce una proposición de ley.

El ministro de Marina, Arias Miranda, contestando al señor Junoy, defiende la gestión del comandante de Marina de Barcelona.

Madrid 15 a las 22

Proposiciones y enmiendas

El Marqués de Pidal presenta una exposición de la Compañía de Jesús solicitando que se exceptúen del servicio militar los jesuitas que se encuentran en las antiguas colonias españolas.

El señor Pico reproduce varias enmiendas que presentó al proyecto del servicio militar obligatorio.

Orden del día.—El servicio obligatorio.—Presentación de enmiendas

Seguidamente se entra en la discusión de la orden del día y se pone a debate el proyecto sobre el servicio militar obligatorio.

El señor Montero Rios da cuenta del estado en que se encuentra el dictamen.

El señor Peña, de la Comisión, contesta al señor Sanchez Toca que apoyó una enmienda a la base primera del proyecto.

El señor Sanchez Toca entra en el salón y dice que se extraña de que al reproducirse el dictamen no se abra discusión sobre la totalidad del proyecto.

El señor Montero Rios lee varios artículos del Reglamento pertinentes al caso.

Después de defender varias enmiendas el general Martitegui, de la Comisión, pide que se suspenda la discusión del proyecto hasta que llegue el general Primo de Rivera que tiene presentada una enmienda.

Muchos senadores piden que suspenda el debate, distinguiéndose en la viveza en pedirla el señor Polo Peyrolón.

El Ministro de la Guerra general Aznar se opone a la suspensión y tambien los señores Montes Sierra y Sanchez Toca.

El señor Polo Peyrolón insiste en que se suspenda la discusión del proyecto.

Se acuerda dejar en último lugar la enmienda formulada por el general Primo de Rivera.

Se acepta una enmienda del general Linares y se desecha tres del señor Albornoz.

Ingreso de los alumnos militares

Se aprueba en definitiva el proyecto de ingreso, de los segundos tenientes alumnos de las Academias militares, en la reserva retribuida.

Seguidamente se levantó la sesión.

COTIZACIONES

Madrid 15 a las 18

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado: 84.30; Interior fin de mes: 84.30; Amortizable, 5 p. 101.75; Amortizable nuevo: 92.85; Banco de España: 447.50; Compañía Tabacalera: 322.00; Francos: 8.55; Libras: 27.40; Exterior: 97.75

POLÍTICA

Madrid 14 a las 24

Informando el proyecto de Exacciones locales

El señor Cambó ha informado ante la Comisión del Congreso, que entiende en el proyecto de Exacciones locales, ante regular concurrencia.

El señor Cambó elogió los servicios municipales de Alemania, diciendo que los que redactaron el proyecto han olvidado el propósito de adaptar a España la organización de los municipios germánicos.

El señor Cambó hizo un detallado estudio comparativo de la administración alemana, inglesa y francesa con la española.

Madrid 15 a las 2

Lo que dice el órgano de Urzaiz

El diario El Correo, órgano de Urzaiz, dice que los conservadores y liberales protestan de las formidables e inestructibles acusaciones del señor Urzaiz al combatir los proyectos de Cobian.

Tanto unos como otros cuando les conviene se acogen al penacho

de la Administración local ó de las Ordenes religiosas para distraer al público de otros asuntos.

Van todos de acuerdo, se amparan y se ayudan para conseguir del Rey proyectos de ley para favorecer a unos cuantos en perjuicio de toda la Nación.

Madrid 15 a las 18

Esperando al Rey.—Próximo consejo

El señor Canalejas ha confirmado que S. M. el Rey llegará mañana para celebrar Consejo de ministros bajo su presidencia.

Ignora el tiempo que el Monarca permanecerá en Madrid, creyendo que regresará a Sevilla mañana mismo ó el viernes.

Los proyectos de Fomento

El señor Gasset ha manifestado sus deseos al señor Canalejas de que se discutan pronto sus proyectos de Fomento por el interés que encierran para el país.

El debate Ferrer

El señor Canalejas ha manifestado a los periodistas que no sabe con certeza si el próximo lunes empezará en el Congreso el debate sobre el proceso de Ferrer.

Comisión del Ayuntamiento de Barcelona

En el ministerio de la Gobernación estuvo una comisión del Ayuntamiento de Barcelona con Lerroux y el Alcalde marqués de Marianao.

Cambiaron impresiones. Esta tarde volverán a reunirse con el ministro señor Alonso Castriello.

Periódicos denunciados

Han sido denunciados los periódicos «España Nueva» y «El Radical» por los comentarios que hacen sobre política.

La Comisión del proyecto de la Ley del banco

Anoche se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley del Banco de España informando extensamente los señores Perez Sesane y Hurtado.

Mas comentarios sobre el debate.—Los conservadores y el Conde de Romanones

En los pasillos del Congreso se ha seguido comentando lo indefenso que ha quedado S. M. el Rey en la sesión del lunes y decían los conservadores que debía el señor Conde de Romanones romper varias campanillas ó en cambio retirarle la palabra al señor Urzaiz.

El señor Conde de Romanones se disculpaba diciendo que más hubiera querido el señor Urzaiz, pues si se le hubiera atajado lo hubiera dicho todo con medias palabras y la opinión hubiera dado mayor importancia al asunto.

El señor Urzaiz en el despacho del señor Conde de Romanones

Esta tarde el señor Urzaiz entró en el despacho del señor Conde de Romanones diciéndole éste: «Buen disgusto me ha dado; se me censura porque le dejé hablar».

El señor Urzaiz le contestó: «Que mas hubiera querido yo que usted no me hubiera dejado hablar; demostró usted conocerme, pues entonces hubiera dicho mucho más y caso de no conseguirlo me hubiese retirado de la Cámara previa renuncia del acta; ya ve si ha prestado V. un buen servicio al Gobierno.»

Lo que dice la enmienda aprobada

La enmienda al artículo noveno del proyecto que ha sido admitida dice lo siguiente:

«Se destinan cincuenta años para extinguir la Deuda exterior estampillada a razón de 6.512.302 pesetas oro anuales.

La amortización se hará por suabasta si la cotización fuese inferior a la par y en otro caso por sorteo.

Los tenedores no tendrán derecho a reclamar.

Firman dicha enmienda los diputados ministeriales.

Felicitación al señor Gaset

Una Comisión del «Círculo Mercantil» ha visitado esta tarde al señor Gasset, en el Congreso, para felicitarle por su plan de obras estimándolo beneficioso para la riqueza nacional.

También le manifestó que consideraba patriótica la recogida de la deuda exterior, pues estaban de completo acuerdo con el proyecto del señor Cobian.

El señor Canalejas que se halla

ba presente, agradeció ambas manifestaciones.

MENCHETA

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 15 a las 22

Robo en una relojería.—Osadía de los ladrones.—Serán apaches?

Hoy al medio han penetrado tres hombres en una relojería situada en la calle de la Espadería, a pocos pasos del Gobierno civil, y sujetando al relojero Pablo Monfort, de 60 años de edad, le han golpeado hasta atontarle, entonces le han colocado en la boca un barrote de silla sujeto mediante un bramante, y al tenerle imposibilitado para pedir auxilio, los ladrones han saqueado la tienda llevándose cincuenta relojes de oro, acero y níquel y además varias cadenas.

Un repartidor de periódicos que ha penetrado en la tienda para dejar, como de costumbre, el diario ha descubierto el robo y ha desatado al relojero que ha sido oportunamente auxiliado en un dispensario próximo.

Enterado del robo el Gobernador civil de esta provincia, señor Portela, ha dado a la policía severas órdenes para que busque a los ladrones.

Sospéchase que se trata de apaches franceses.

Gamboa visita la Catedral.—Honores.—En el Palacio del Obispo

Hoy el Embajador extraordinario de Méjico, señor Gamboa visitó la Catedral Basílica donde fue recibido por el Cabildo con los honores debidos a su alto rango.

El señor Gamboa recorrió detenidamente el templo.

Después ha estado en el palacio episcopal, pero el Obispo Doctor Laguarda no pudo recibirle a causa de guardar cama de resultados de la dolencia que, como telegrafé, le aqueja hace algunos días.

El señor Gamboa dejó tarjeta.

Ejercicio de los marinos.—Zafarrancho de combate.—Se admitirá al público

Las tripulaciones de los buques que forman la escuadra española, fondeada en este puerto, han hecho hoy ejercicios en el muelle llamado de Barcelona.

Mañana habrá zafarrancho de combate.

Por orden del Almirante de dicha escuadra será admitido el publico que quiera presenciar el simulacro.

Obsequios a los marinos

Mañana el Círculo Artístico, de esta ciudad dedicará una velada al Almirante y a la oficialidad de la Armada española.

La Juventud Conservadora obsequiará a su vez a los marinos con una función de gala en el teatro Romea.

Misa costeada por los jaimistas

Mañana los jaimistas de Barcelona, harán celebrar en la Iglesia del Buensuceso una Misa en sufragio de los mártires de la causa.

Las elecciones y los radicales

A los radicales la lucha última solo les ha sido favorable en Barcelona en donde de seis candidatos han triunfado cuatro.

En los demás distritos todos sus candidatos han sido derrotados.

Conferencia sobre las elecciones

El sábado próximo dará una conferencia en el Centro Monárquico Conservador don Casimiro Comas, acerca de las últimas elecciones.

«La Publicidad», «El Poble Catalá» y la cuestión electoral.—Comentarios

«La Publicidad» aboga para que, al celebrarse elecciones municipales la Izquierda se una con las derechas, contra los radicales.

«El Poble Catalá» por el contrario entiende que jamás deben unirse.

Es muy comentada esa disparidad de criterio entre dos diarios del mismo partido.

Fiesta comentada

En los Círculos políticos y en la Prensa ha sido muy comentada la fiesta dada por el gobernador civil señor Portela, en honor del Embajador extraordinario de Méjico.

Se atribuye a la primera autoridad civil el deseo de atraerse a las clases altas, contrastando esto con el aislamiento, que fué la característica de otros gobernadores.

En general es aplaudida la iniciativa del señor Portela.

Hablando del particular los periodistas con el alcalde accidental señor Serrallana ha manifestado que

cree que la fiesta celebrada tendrá gran alcance político.

Salida de Gamboa para Paris

En el expreso ha salido esta noche para Paris el Embajador señor Gamboa acompañado de su señora é hijo y de su séquito.

Se les ha tributado una afectuosa despedida acudiendo mucha gente a la estación.

Al arrancar el tren han resonado muchos aplausos.

La señora de Gamboa victoreó a España, contestándole el público con vivas a Méjico.

CORRESPONSAL

Espectáculos

Teatro Lírico

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general 10 cts.

Teatro Balear

Cine y Variedades. Todos los días función por el transformista Petit Bertin. La bailarina La Cordobesita y Cine con escogido y variado programa. Entrada general 20 cts.

Teatro La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general 10 céntimos.

Círculo de Obreros Católicos

Todos los días función de Cine con escogido programa.



Mi Dolencia

consistía en pérdida del apetito, inutilidad para el trabajo debido a una debilidad y postración constantes; de día en día iba empeorando y mi salud estaba en un estado lamentable, cuando principie a hacer uso de la Emulsión Scott. Pronto recuperé las fuerzas, volviendo al estado normal y ahora gracias a su poderoso tónico estoy perfectamente bien de salud.

Testimonio de D. JULIAN GOMEZ, Relajado (Santander), 21 Febrero 1910.

La primera dosis de Emulsión Scott, es el primer paso hacia la salud perfecta. Quien desee sinceramente la salud, no demore en tomar dicho paso. La Emulsión Scott, no puede fallar.

Emulsión SCOTT

Si deseara curar y pedir Emulsión Scott, rechazad todo argumento en favor de otras emulsiones; de todas ellas solo la de Scott, tiene fuerza para curar. Tomad lo que pedí; Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Reglamento y tarifas

DE LA Contribución Industrial y de Comercio aprobadas por Real decreto de 28 de Mayo de 1899, revisadas por Real decreto de 2 de Agosto de 1900 y modificadas por diferentes Leyes y Reales órdenes dictadas hasta 31 Diciembre 1910, con formularios de ciales que acompañan a dichas tarifas.

Precio 4.50 pesetas De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró Espectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Barro Abierta toda la noche.—Cádiz 23 y 24 calle 2.—Palma de Mallorca

SE VENDE Una casa con una porción de terreno, con 600 metros cuadrados, y 100 metros de playa, próxima a la Estación del Pont d'Inca muy apropiada para veranear. Informar en la Administración de este periódico.

LEY DEL TIMBRE

En tela 2.50 pesetas Valldemosa y Miramar por Coloma Rosselló de Saus Precio una peseta

Reglamento y Tarifas de la Contribución Industrial y de Comercio Precio 3.50 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2. Palma.

LA VANGUARDIA de Barcelona De venta «Casa Anunciadora», Palacio 8 Tip-lit. Amengual y Muntaner.